



Mario Guayasamín D. 2017 - 054751

CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, DM, 11 de abril de 2017

Oficio MGD-CMQ-2017-063

Asunto: Traslado comunicación Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

*D. Tardes
habla Comisión
MGD/21-04-2017*

Abogado

Mario Granda

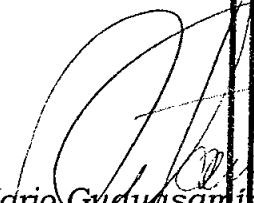
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

Presente

De mi consideración:

Por ser un tema de competencia de la Comisión que usted preside, remito a usted una copia simple del oficio No. 111-DCHA-DMQ-17, suscrito por la Concejala Daniela Chacón, a fin de que se sirva revisarlo.

Atentamente,

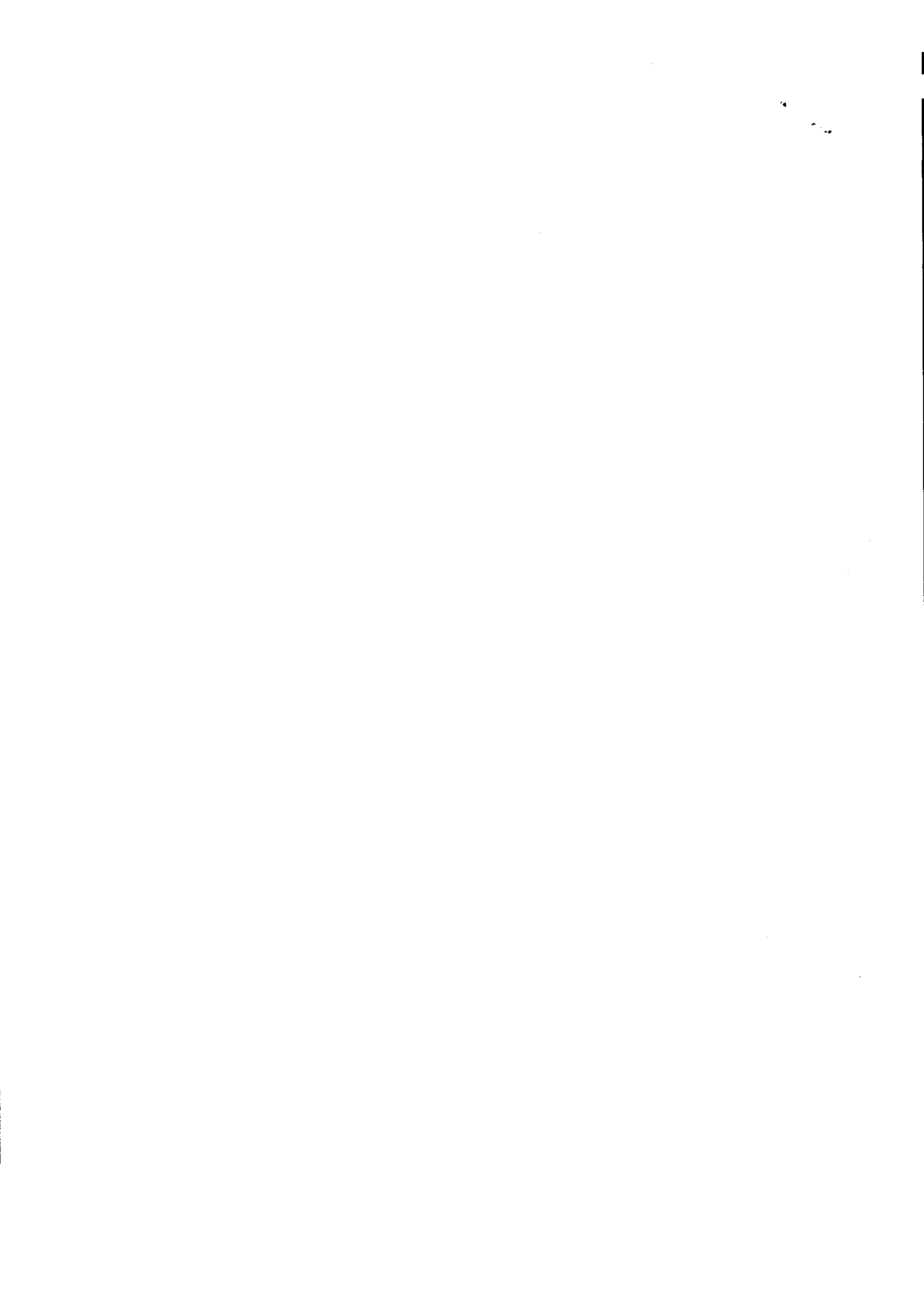

**MARIO GUAYASAMÍN D.
CONCEJAL**
QUITO
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Adj. Copia oficio No. 111-DCHA-DMQ-17

MGD/ Mónica A.

Acción	responsable	sumilla
Elaborado por	Mónica A.	
Aprobado por	Iván M.	

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO:
	FECHA: 19-04-2017
	HORA: 15.04
	FIRMA: <i>ady</i>
UNIDAD ADMINISTRATIVA CONCEJAL	





0017-047280
COMI

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 03 de abril del 2017
Oficio No.111-DCHA-DMQ-17

Arquitecta
Angélica Arias
DIRECTORA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
Presente

De mi consideración:

En atención al proceso de construcción del "Quito Cables", ha llegado a mi conocimiento que durante la ejecución de la obra en la estación de La Ofelia, se habrían encontrado restos arqueológicos, lo cual implicaría el involucramiento de otras instituciones como el Instituto Metropolitano de Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio, en este sentido le solicito dentro del ámbito de sus competencias, se sirva realizar una inspección a la construcción de las paradas y estaciones del referido proyecto y se informe a este despacho de los resultados del mismo.

Este pedido lo hago en atención a mi facultad de fiscalización de los actos públicos que se desarrollen en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo establece el literal d) del artículo 58 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización sobre las facultades de los concejales.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

	Instituto Metropolitano de Patrimonio
- 6 ABR 2017	
Recepción:	886
Hora:	13:10

DCHA/aaa/sov.

11